| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL | SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)<br>**JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS** | MAJA01.04.03.18.P03.F01 | |
| | | VERSIÓN | 4 |
| | | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | 17/nov/2020 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ADICIÓN | | PRÓRROGA | X | ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN | |
| SUSPENSION | | REANUDACIÓN | | CESIÓN | |

| CONCEPTO TECNICO | |
|---|---|
| CONTRATANTE | Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaria del Deporte y la Recreación |
| CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No. | 4162.010.26.1.0160-2022 |
| CONTRATISTA | JHON JAIDER BIOJO BURBANO |
| IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA | 87947302 |
| OBJETO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS. PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI. EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 26002547) |
| VALOR INICIAL | NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE$ 9720000 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 1/18/2022 |
| FECHA DE INICIO | 1/21/2022 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 4/30/2022 |
| ADICIONES | N/A |
| VALOR TOTAL A LA FECHA | NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTEM 9720000 |
| PRORROGAS | N/A |
| FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA | 4/30/2022 |
| ACLARACIÓN | N/A |
| SUSPENSIÓN | N/A |
| REANUDACIÓN | N/A |
| CESIÓN | Nombre del Cesionario: N/A |
| | Identificación del Cesionario: N/A |
| | Fecha de Cesión: N/A |

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1. Que el 1/18/2022 se suscribió contrato de prestación de servicios APOYO A LA GESTION, No. 4162.010.26.1.0160-2022, entre el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN y JHON JAIDER BIOJO BURBANO, con cédula de ciudadanía No. 87947302.

2. Que el valor del contrato de prestación de servicios APOYO A LA GESTION es de NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE($ 9720000).

3. Que el plazo de ejecución inicial del contrato de prestación de servicios es hasta el 4/30/2022

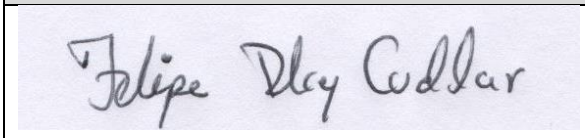
4. Que la Secretaria del Deporte y la Recreación no cuenta con el personal suficiente para la realización de actividades relacionadas con la administración y funcionamiento de la misma, razón por la cual se suscribió el contrato de prestación de servicios con el fin de continuar adelantando las actividades misionales, en las condiciones establecidas en el plan de desarrollo de la actual administración.

5. Que el contratista cuenta con el conocimiento y experticia en las actividades que ha venido desarrollando y por la cual fue contratado, desempeñándose de forma eficiente en las actividades encomendadas.

6. Que teniendo en cuenta que la Secretaria de Deporte y Recreación de Santiago de Cali, está en la obligación de dar continuidad a los planes, programas y proyectos de su competencia, se hace indispensable contar con el apoyo de los contratistas, para el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.

7. Que en virtud de lo anterior, el supervisor del contrato emite concepto favorable para la prórroga del contrato de prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0160-2022, hasta el 5/15/2022.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR



FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR

SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

CIUDAD Y FECHA: Cali, 08 de abril de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.